

La Dirección General de Banca y Bolsa remitió a informe del Consejo el expediente de creación de la Bolsa de Valencia. El Consejo acordó informar favorablemente.

Organización y actuación de las Cámaras

También quedó enterado el Consejo de los nombramientos de nuevos Miembros en las Cámaras de Almería, Lérida, Reus, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla; y de las dimisiones de los Presidentes de las Cámaras de Industria de Madrid y de Comercio de Motril, y del nombramiento de los nuevos Presidentes de la indicadas Cámaras así como del de la de Lérida.

Se comunicó igualmente al Consejo el nombramiento de Vicesecretario de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los Secretarios Generales de Alcoy y Astorga y del Vicepresidente de la de Almería, D. Leopoldo Romero.

El Consejo celebró el restablecimiento total de los señores Secretarios de las Cámaras de Industria de Barcelona y de las de Comercio en Huelva y Miranda de Ebro.

Se informó al Consejo de la marcha de los edificios en construcción de diferentes Cámaras; modificaciones en Reglamentos de Personal a efectos de incorporación del mismo en el Montepío de la Dependencia Mercantil; Presupuestos de Ingresos y Gastos; Censos de las Cámaras a efectos de procedimiento de apremio, etc.

El Consejo acordó, asimismo, recordar a las Cámaras una pasada circular relativa a la cuantía mínima que deben tener los sueldos de su personal.

Se dió lectura de un escrito del Director General de Mercados Extranjeros, dando cuenta que después del éxito de la Misión especial que fué a Colombia y Venezuela, se ha acordado formar otra que irá a los países del Próximo Oriente, Egipto, Líbano, Jordania y Siria y que en dicha comunicación solicita se haga saber a las Cámaras, la función que se reserva a los exportadores españoles. Se acordó poner en conocimiento de las Cámaras el escrito anterior, estimulándolas para su mayor difusión entre sus lectores.

El Sr. Gordillo informó que, con motivo de la primera conferencia Hispano-Arabe que se celebró en la primavera pasada en Valencia, se acordó el establecimiento en

dicha capital de una oficina para fomentar el comercio con el Próximo Oriente.

El Consejo acordó remitir al Ministerio, favorablemente informado, el anteproyecto de Reglamento para Colegiación de las Casas que suministran informes comerciales, anteproyecto recibido de la Cámara de Comercio de Barcelona.

El Consejo se enteró con detalle, de las actividades de las Cámaras en sus diferentes aspectos.

Temas económicos de interés general

El Sr. Abelló en una documentada disertación, dió cuenta al Consejo del desarrollo de los trabajos de la Ponencia «Relaciones con las Cámaras Españolas en el extranjero».

Se estudiaron a fondo los problemas que plantean dichas relaciones y se tomaron los acuerdos pertinentes para que su puesta en práctica no se vea entorpecida.

El Sr. Ventalló informó sobre la segunda Ponencia «El Proyecto de Ley de Hipoteca Mobiliaria», dando lectura a un interesante trabajo que sobre dicho tema había realizado. Solicitó que para que el estudio que a la Ponencia competía revistiese mayor garantía y alcanzase más amplitud debía darse entrada en la misma a representaciones de otras Cámaras, entre las que pidió figurasen las de Barcelona (Comercio), Zaragoza y Santander.

Fué acordada la ampliación propuesta con dichos representantes, sin perjuicio de que pudieran agregarse otras, si se estimaba necesario para la mejor marcha de los trabajos.

Con relación a la tercera Ponencia «El Proyecto de Ley de Modificación de Bases de Régimen Local y Barreras al libre tráfico mercantil», el Ponente Sr. Ochagavía dió lectura a un documentadísimo informe, que mereció la aprobación del Pleno. Dicho informe será enviado a todas las Cámaras para su conocimiento.

También el Sr. López Guzmán, sobre el tema de la Ponencia expresada, confeccionó otro importante trabajo.

Se acordó que la Ponencia continuara su estudio, tan brillantemente comenzado, y que quedase constituida por los señores Ochagavía, López Guzmán y representantes de las Cámaras de Guipuzcoa (Industria), Logroño y San Feliú de Guixols.

Se dió cuenta al Pleno de que la Cuarta Ponencia sobre «Situación de la Industria Eléctrica», había tenido una reunión pre-